

EL BINOMIO POBLACIÓN-RECURSOS EN ESPACIOS DE DESARROLLOS EXÓGENOS: EL EJEMPLO DE CANARIAS

VÍCTOR MARTÍN MARTÍN

Departamento de Geografía, Universidad de La Laguna

La relación entre la distribución espacial de la población y los recursos ha dado un giro sustancial con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. La terciarización creciente de la población mundial fundamentada en la expansión del capital monopolista explica la naturaleza macroeconómica de los cambios en la distribución espacial de la Humanidad. En cada lugar del Globo, dependiendo de la organización de su sistema socioeconómico, se desarrolla una diferente distribución de la población.

En Canarias, desde los años sesenta la impronta turística (y, en sus orígenes, la agricultura de exportación) modifica el poblamiento tradicional, en un proceso que continúa en la actualidad. En este artículo se expondrá cómo los recursos (población y «riquezas» naturales), conceptualizados como histórico-naturales, explican en último término, la distribución de la población. Para ello tomaremos como ejemplo las dos islas más pobladas del Archipiélago: Gran Canaria y Tenerife. Se intentará explicar cómo los recursos insulares -la franja litoral- es explotada en función de la dinámica turística que es ajena a un desarrollo endógeno. Al mismo tiempo, la actividad turística segrega, es decir «encierra», a la población local trabajadora en un espacio que se reduce paulatinamente.

Hacia un modelo explicativo de la organización espacial

En el año 1989 elaboramos un artículo en el cual se planteó un modelo para entender la articulación del espacio insular canario. Para la elaboración de tal modelo se partió de varias herramientas teóricas que permitieron la conceptualización de la categoría *espacio* en dos sentidos dialécticamente relacionados: como medio de producción y como instrumento que aprueba la reproducción de las relaciones de producción capitalistas (Lefebvre, 1972).

A modo de resumen y de forma descriptiva, el modelo era el siguiente. A partir de los años sesenta, el Archipiélago Canario se ha visto inmerso en un proceso evolutivo de carácter socio-económico que ha compartimentado a cada una de las islas en tres espacios concéntricos que denominamos, de interior a costa: espacio natural, espacio autóctono y espacio turístico. El dinamismo económico que genera la desarticulación del espacio tradicional canario viene representado por la actividad turística. No obstante, el proceso desarticulador presenta dos importantes raíces históricas. Por un lado, el desmembramiento del mercado interior (evidenciado en el término «hecho económico diferencial canario») y, por el otro, la expansión de la agricultura de exportación. Posteriormente, caracterizábamos a cada uno de los tres espacios delimitados. El espacio turístico se ubica en la franja litoral y en él se localizan las urbanizaciones turísticas de las Islas, concluyendo que las amplias expectativas de urbanización del litoral no permitían el asentamiento de población local. Por lo que al espacio natural

respecta, señalábamos su relación directa con el turístico, ya que la oferta de espacios de alta calidad ambiental contribuía al buen funcionamiento de las urbanizaciones de ocio del litoral. No es casualidad que más del 40 por ciento del territorio canario esté catalogado como espacio natural protegido. En medio del espacio natural y el turístico se ubica el autóctono, definido porque en él vive la mayor parte de la población que trabaja fundamentalmente en la construcción, en los servicios y en la agricultura. Por último, pusimos de relieve que los tres espacios no eran estáticos, sino que se interrelacionaban y expandían unos a costa de la regresión de los otros. En este sentido, el espacio autóctono se retraía cada vez más por la presión de los otros dos y por el despoblamiento de extensas áreas antes habitadas, así como por la concentración de la población y abandono de la actividad agrícola por parte del mediano y pequeño campesinado.

En este artículo nos vamos a ceñir a la evolución en la distribución de los habitantes en las islas de Tenerife y Gran Canaria, ya que en ellas vive en la actualidad más del 85 por ciento de la población del Archipiélago. Además, la relación analizada será la que tiene lugar entre el espacio turístico y el autóctono por lo que a la población se refiere, dejando el análisis de otros recursos (agua, agricultura, suelo, etc.), así como del espacio natural para otros trabajos. Finalmente decir que en el artículo que hemos estado resumiendo recogíamos datos poblacionales de 1981, y en éste analizamos los proporcionados por el *Nomenclátor Provisional de Entidades y Núcleos* de 1991, en un intento de esclarecer lo sucedido en la última década.

El espacio turístico: urbanizaciones de ocio *versus* núcleos costeros tradicionales y nuevos asentamientos litorales ilegales

La estrategia de desarrollo -basada en el turismo de masas- de la burguesía agro-exportadora y comercial canaria en alianza con el capital internacional y el Estado, a partir de los años sesenta, produce la revalorización del litoral canario. Dicha revalorización afecta de dos maneras a este espacio. En primer lugar, da lugar a la génesis *ex-nihilo* de las ciudades de vacaciones y, en segundo lugar, condiciona los núcleos costeros tradicionales.

Las urbanizaciones de ocio, desde un primer momento, son pensadas como centros urbanos en los que no puede residir la población local. Hasta tal punto ello es así que en 1981 sólo un 2,5 por ciento de los habitantes de derecho de ambas islas residen en las mismas.

Algunos núcleos costeros tradicionales de cierta importancia se transforman en núcleos turísticos. Ejemplos destacados son Puerto de la Cruz y Los Cristianos. Estos núcleos han sido contabilizados como urbanizaciones turísticas, por lo que se deben hacer algunas puntualizaciones. Muchos de los habitantes de las urbanizaciones de ocio son extranjeros afincados en las Islas. La población local de los núcleos tradicionales costeros, reconvertidos en núcleos turísticos, opta o se ve obligado a trasladar su residencia fuera de los mismos debido al alto «coste de la vida» en ellos.

Los núcleos costeros tradicionales han seguido un crecimiento lento desde 1950 a 1981, de tal manera que de representar el 5,3 por ciento de la población en la primera fecha pasaron al 3,7 por ciento en la segunda (explicada la disminución por la transformación de algunos de ellos en centros turísticos).

A la estrategia espacial planteada para esta franja litoral por los grupos de poder señalados más arriba, contestó la población trabajadora de varias maneras. Primero, con la expansión de los núcleos costeros tradicionales a través de procesos urbanos de autoconstrucción (Playa de San Juan, Alcalá, Las Galletas, Los Abrigos, El Socorro, Las Aguas, Caleta de Interián, Arinaga, Bañaderos, El Puertillo, Sardina, Arguineguín, Melenara, etc.). Segundo, con la creación de nuevos asentamientos litorales ilegales con un marcada función de acceso

al disfrute del litoral (Tajao, Las Arenas, La Jaca, Las Eras, Punta Prieta, El Tablado, Boca-cangrejo, El Burrero, Pozo Izquierdo, Playa del Hombre, etc.). Sin embargo, en aquellos lugares de expectativas especuladoras los asentamientos ilegales han sido demolidos (El Puertito, Mesa del Mar, Los Pocitos, etc.).

La franja litoral se define, pues, por la escasa población asentada en las urbanizaciones turísticas y el porcentaje relativo estancado respecto del total de habitantes de los núcleos costeros autóctonos.

El espacio autóctono: las periferias de las capitales y las ultraperiferias turísticas

Por encima, altitudinalmente hablando, de la franja litoral, se localiza el espacio autóctono que, desde el punto de vista demográfico, se caracteriza porque en él vive más del 90 por ciento de la población de ambas islas.

Las grandes ciudades canarias (Santa Cruz de Tenerife-La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria-Telde) albergan cerca del 60 por ciento de los efectivos poblacionales, repartiéndose el resto desde el límite superior de la franja litoral hasta cerca de los 2.000 metros, donde se ubica el caserío más alto.

La evolución seguida a partir de los años cincuenta en el espacio autóctono cabe caracterizarla por el estancamiento generalizado de la población ubicada en la zona superior del mismo (en adelante medianías altas), así como por su pérdida de importancia relativa, y la progresiva concentración de la población en las parte inferior (medianías bajas). Si establecemos como línea divisoria subjetiva la cota 500 metros para separar las medianías bajas de las medianías altas obtendremos los siguientes resultados:

Del cuadro se desprende el hecho de que en las medianías bajas la población prácticamente se ha duplicado entre una fecha y otra, mientras que el otro sector del espacio autóctono se ha mantenido estancado o con un lento crecimiento.

La concentración de la población local en lo que hemos denominado medianías bajas se acentúa aún más si tenemos en cuenta que las minoritarias burguesías tradicionales locales y las clases medias (profesiones liberales, aristocracia obrera y altos cuadros de instituciones públicas y empresas privadas) disponen de grandes espacios residenciales extensivos dentro de esta franja (Ciudad Jardín, Tafira, Santa Brígida, Vuelta de los Pájaros, Guajara, Vega Lagunera, Guamasa, Tamarco, etc.). Mientras que las clases trabajadoras se hacinan en los bloques de barriadas (El Polvorín, Las Rehoyas, Los Gladiolos, Ofra, Somosierra, etc.) y núcleos marginales de autoconstrucción de las periferias de las grandes ciudades (Tamaraceite, Almatriche, Lomo Blanco, Taco, La Cuesta, Barranco Grande, etc.) y las ultraperiferias de los espacios turísticos (El Doctoral, Sardina, Vecindario, El Carrizal, Cruce de Arinaga, San Isidro, Cabo Blanco, La Camella, Armeñime, La Vera, etc.).

La concentración de la población en las medianías bajas y en núcleos compactos era la forma lógica de la estrategia de crecimiento del nuevo sistema de explotación de las Islas. No obstante, la escasez de vivienda que el sistema no puede evitar en economías de «crecimiento sin desarrollo», fue solventado en gran medida por las clases trabajadoras recurriendo a los procesos de autoconstrucción. Al principio, estos procesos se llevaron a cabo en núcleos ya consolidados, pero luego el elevado precio que iba adquiriendo el suelo inicia una cierta dispersión de la población, cuyas fórmulas más utilizadas han sido las parcelaciones ilegales y los asentamientos a borde de camino. Las primeras se localizan, fundamentalmente, en el Sur y en las grandes ciudades de ambas islas (donde predomina la población obrera de los servicios y la construcción) y, los segundos, en el Norte (donde existe un pequeño campesinado que luego se transforma en obrero-campesino y que dispone de pequeños lotes de tierra

Cuadro I
POBLACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DE TENERIFE Y GRAN CANARIA

	1950		1991	
	habitantes	%	habitantes	%
Tenerife	321906	40,0	623823	41,8
Gran Canaria	334956	41,8	665874	44,5
Total	656862	81,8	1289697	86,3

Cuadro II
POBLACIÓN ABSOLUTA E ÍNDICES PARA TENERIFE Y GRAN CANARIA

	1950			1981		
	habitantes	Índices	%	habitantes	Índices	%
Medianías Altas	117130	100	18,8	121247	103	10,8
Medianías Bajas	505444	100	81,2	993492	196	89,2
Total	622574			1114739		

Cuadro III
UBICACIÓN DEL CRECIMIENTO RECIENTE EN TENERIFE Y GRAN CANARIA

	habitantes	%
Medianías Altas	4282	4,2
Medianías Bajas	77897	76,7
Núcleos Litorales	7543	7,4
Urbanizaciones Turísticas	11856	11,7
Total Tenerife y Gran Canaria	101578	100
Total Canarias	125862	

Cuadro IV
POBLACIÓN DE TENERIFE Y GRAN CANARIA EN LOS ESPACIOS
TURÍSTICO Y AUTÓCTONO

TENERIFE

	1950			1981			1991		
	habs.	Índices	%	habs.	Índices	%	habs.	Índices	%
Medianías									
Altas	56939	100	17,7	74580	131	13,4	79746	140	12,8
Medianías									
Bajas	242781	100	75,4	436931	180	78,4	481402	198	77,2
Núcleos									
Litorales	22186	100	6,9	23901	108	4,3	26984	122	4,3
Urbanizaciones									
Turísticas	0	0	0	21779	100	3,9	35691	164	5,7

GRAN CANARIA

	1950			1981			1991		
	habs.	Índices	%	habs.	Índices	%	habs.	Índices	%
Medianías									
Altas	60191	100	18,0	46667	77	7,4	45783	76	6,9
Medianías									
Bajas	262663	100	78,4	556561	212	88,2	589987	225	88,6
Núcleos									
Litorales	12026	100	3,6	20168	167	3,2	24628	203	3,7
Urbanizaciones									
Turísticas	0	0	0	7532	100	1,2	5476	73	0,8

TOTALES

	1950			1981			1991		
	habs.	Índices	%	habs.	Índices	%	habs.	Índices	%
Medianías									
Altas	117130	100	17,8	121247	103	10,2	125529	107	9,7
Medianías									
Bajas	505444	100	76,9	993492	196	83,6	1071389	212	83,1
Núcleos									
Litorales	34288	100	5,3	44069	128	3,7	51612	150	4,0
Urbanizaciones									
Turísticas	0	0	0	29311	100	2,5	41167	140	3,2

Fuente: *Geografía de Canarias*, tomo V, Editorial Interinsular Canaria (datos de población de 1950 y 1981) y *Nomenclátor Provisional de Entidades y Núcleos*, INE (datos de 1991).

para construir sus casas). Esta segunda fórmula de asentamiento humano explica, también, que el despoblamiento de las medianías altas no haya sido tan alarmante, ya que ciertos grupos de la población local, buscando suelos más baratos —escapando de la legalidad de las zonas bajas—, se han visto obligados a instalarse en lugares poco propicios para la residencia.

La última década: la confirmación de la segregación clasista

En el último decenio (1981-1991) se ha confirmado el modelo explicativo de la organización espacial de las islas de Gran Canaria y Tenerife. En dicho período la población canaria creció en unos 125.000 habitantes, de los que 101.000 están localizados en ambas islas. Si distribuimos este nuevo aporte poblacional entre los espacios autóctono y turístico, tendremos los siguientes resultados:

Más de las tres cuartas partes del crecimiento de los efectivos poblacionales se ubican en las medianías bajas. Dentro de esta sub-franja se debe señalar el estancamiento de las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, así como el crecimiento moderado de La Laguna. Mientras que ha sido la franja de las medianías bajas del Sur de ambas islas (incluido Telde) la que ha acogido la mayor parte del crecimiento demográfico, fundamentado en el denominado «segundo boom turístico» canario. Así, en 1991, en las medianías bajas se ubicaba cerca de 1,1 millón de personas.

En el resto de franjas delimitadas, además de su menor crecimiento absoluto, los datos deben ser matizados para poder entender el mayor hacinamiento en la franja baja de las medianías.

En las medianías altas, el crecimiento ha sido el menor de las cuatro sub-franjas y en la actualidad el porcentaje en el conjunto de la población absoluta ha disminuido al 9,7 por ciento. La mejora de las comunicaciones y la atracción de población por parte de algunas capitales municipales incidiría en su crecimiento futuro, pero a la vez podría estancar el aporte poblacional como consecuencia de la instauración de pautas de crecimiento urbano legalizado (normas de planeamiento municipal).

En los núcleos costeros litorales se ha producido, en la última década, un crecimiento importante (casi el doble del ocurrido en las medianías altas), explicado por la transformación de numerosas viviendas precarias de autoconstrucción de segunda residencia en núcleos de primera residencia, como consecuencia de las necesidades habitacionales de la población local. Ello es evidente en zonas como el litoral de Telde y otros enclaves del sur de Gran Canaria, así como a lo largo del litoral sureste de Tenerife. Esta transformación en núcleos de primera residencia puede acentuarse en los próximos años.

Por último, más del 11 por ciento de crecimiento decenal de Gran Canaria y Tenerife se ha localizado en los núcleos turísticos de la franja litoral. Tan destacado porcentaje se ha debido a dos factores que ya se habían presentado con anterioridad, pero ha sido en la última década cuando han adquirido mayor relevancia. En primer lugar, numerosos extranjeros se han hecho residentes (y por ello han sido contabilizados en la población de derecho) en diversas urbanizaciones turísticas. Este fenómeno, común a las dos islas, presenta una mayor magnitud en Tenerife, donde se ubican diversas urbanizaciones de tipología ciudad-jardín como el Sur del municipio de Puerto de la Cruz, urbanizaciones de los acantilados de la comarca de Acentejo, Bajamar, Punta del Hidalgo, Chayofa, La Florida, o áreas de apartamentos tradicionales como la zona alta de Playa de las Américas y Acantilados de los Gigantes. El segundo factor que explica el crecimiento de las áreas de ocio radica en la transformación de antiguas urbanizaciones turísticas en enclaves de primera residencia para las clases acomodadas. Zonas como Tabaiba, Radazul y el litoral del municipio de Candelaria, de evidente origen turístico, se han convertido en núcleos de primera residencia de las clases medias de la cercana capital Santa Cruz. Este fenómeno también es evidente en edificios de

viviendas unifamiliares y ciudad-jardín de núcleos turísticos como Puerto de la Cruz y Los Cristianos. No es extraño que la mayor parte de la población de los núcleos turísticos resida en Tenerife ya que todos los núcleos comentados pertenecen a esta isla.

Conclusiones

La estrategia de desarrollo exógeno que Canarias ha seguido desde los años sesenta tiene como hilo conductor la implantación del turismo de masas. Dicha estrategia ha modificado la tradicional distribución de la población en las Islas.

El análisis de la distribución de la población, de más del 80 por ciento de los efectivos poblacionales de Canarias, concentrados en las islas de Tenerife y Gran Canaria, muestra una clara segregación de la población trabajadora en lo que hemos denominado medianías bajas del espacio autóctono. En dicha franja, situada por debajo de los 500 metros de altitud y por encima del espacio turístico, vive en la actualidad más de un millón de personas, localizados fundamentalmente en los barrios de autoconstrucción y en las barriadas de las grandes ciudades canarias, y en los núcleos de autoconstrucción de las ultraperiferias turísticas.

El escaso porcentaje de la población que reside en las áreas turísticas y en núcleos costeros locales evidencia la condición espacial de la segregación. Pero es fundamentalmente la naturaleza clasista la que explica tanto las generalidades expuestas en el modelo propuesto como las excepciones y las luchas por la apropiación del espacio como recurso, es decir, como medio de producción y como instrumento de reproducción de las relaciones de producción.

Bibliografía

- VV.AA. (1985) «Geografía Comarcal (Tenerife y Gran Canaria)», *Geografía de Canarias*, tomo V, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- BURRIEL DE ORUETA, E.L. (1982) *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona.
- GARCÍA HERRERA, L.M. (1981) «Algunas consideraciones sobre el proceso de urbanización en Tenerife», *Canarias ante el Cambio*, Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. Y ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», *Geografía de Canarias*, Interinsular Canaria, Madrid.
- HARVEY, D. (1979) *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI, Madrid.
- LEFEBVRE, H. (1979) *La producción del espacio*, Barcelona.
- MARTÍN MARTÍN, V. (1989) «Poder y espacio en Canarias», *Revista Periferia*, núm. 4, Aula de Cultura de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna.
- MARTÍN RUIZ, J.F. (1981) «Dinámica del empleo, trasvases de población activa y envejecimiento rural en Canarias (1940-1979)», *Canarias ante el Cambio*, Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.